



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE:	YUIRA LISBETH PEREZ GIL
DEMANDADO:	JAVIER ENRIQUE MARTINEZ ALVARADO
RADICACION:	910013184001-2014-00276-00.

Leticia (Amazonas), tres (03) de junio del año dos mil veintiuno (2021)

En atención a la solicitud elevada por la demandante, por secretaría ofíciase al pagador de la Policía Nacional, a CASUR y al señor JAVIER ENRIQUE MARTINEZ ALVARADO, para que se sirvan poner al día con el pago de la cuota alimentaria, toda vez que la demandante informa que no se le consigna desde hace dos meses.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 04 DE JUNIO DE 2021 se notifica el presente
auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.